CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 687, de fecha 09 de Octubre del 2018, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 9644

Se acuerda aprobar una solicitud de suplemento de fondos para ejecutar obras extraordinarias del proyecto **Reposición CES Familiar Río Hurtado,** Cód. BIP 30044384-0, ítem de obras civiles por $381.468.921, moneda presupuestaria 2018, con cargo al FNDR 2018, conforme presentación de Srta. Intendenta Regional contenida en Ordinario N°4011 de fecha 2 de octubre de 2018.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 13 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Adriana Peñafiel Villafañe, Angela Rojas Escudero, Cristian Rondanelli Orrego, Cristián Carriel Castillo, Hanna Jarufe Haune, Jaime Herrera Flores, Javier Vega Ortiz, Juan Carlos Codoceo Contreras, Lidia Zapata Pasten, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Marco Sulantay Olivares, Teodosio Guerrero Cruz, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan.

Los consejeros regionales Sra. Paola Cortés Vega y Sres. Alberto Gallardo Flores y Carlos Galleguillos Rojo se encuentran en cometido representando al Consejo Regional, conforme Acuerdo Nº 9622 adoptado en sesión ordinaria Nº 686 de 25 de septiembre de 2018.

CONSEJO REGIONAL · REGION DE COQUIMBO · SECRETARIO EJECUTIVO

VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL